

B/I-28.20

Inicia Proceso Electoral Local 2020-2021 en Colima; se renovarán Gobernatura, Congreso del Estado y Ayuntamientos



Conforme a lo establecido en el Código Electoral del Estado, este miércoles 14 de octubre la Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima, Nirvana Fabiola Rosales Ochoa, declaró formal y legalmente el inicio del Proceso Electoral Local (PEL) 2020-2021, mediante el cual se realizarán las elecciones el domingo 06 de junio, para renovar la titularidad del Poder Ejecutivo, a las y los integrantes del Poder Legislativo y de los diez Ayuntamientos.

En esta ocasión más de 542 mil colimenses tendrán la oportunidad de acudir a las casillas a ejercer su voto por 140 cargos a nivel local. Además, por primera ocasión las y los jóvenes tendrán garantizada una cuota del 30% en la postulación a las distintas candidaturas, y continuará la posibilidad de que se podrá acceder al derecho de ser votados a través de la vía de candidaturas independientes.

Al destacar que este proceso electoral comienza en un escenario inédito, en el que las autoridades electorales tienen que generar las condiciones que permitan garantizar a la ciudadanía el acceso a los derechos político-electorales y al derecho a la salud, en medio de la contingencia sanitaria que enfrentamos; Nirvana Rosales destacó que el IEE estará cumpliendo con los principios rectores de la función electoral en favor de la ciudadanía y democracia en Colima.



Tras reconocer la labor de los medios de comunicación e invitar a los partidos políticos a que su actuar sea apegado a la norma, la Consejera Presidenta apuntó que las elecciones son una gran oportunidad que tiene la ciudadanía para involucrarse y decidir sobre el futuro que quiere para su sociedad, “vivamos de manera libre, pacífica y responsable nuestra democracia”, subrayó.

Durante la Trigésima Novena Sesión Extraordinaria del Periodo Interproceso 2018-2020 en la que se dio el arranque del Proceso Electoral Local 2020-2021, también intervinieron las y los Consejeros Electorales, así como las representaciones de los partidos políticos integrantes del Consejo General.

Al hacer uso de la voz, la Consejera Electoral, Martha Elba Iza Huerta, anotó que uno de los retos en este proceso electoral es la aplicación de la reforma federal y local en materia de Paridad Total y Violencia Política en razón de Género, a fin de garantizar la postulación, registro y acceso a los cargos de elección popular de las mujeres de manera paritaria, en condiciones de igualdad y libres de violencia.

Por su parte la Consejera Electoral, Arlen Alejandra Martínez Fuentes, mantuvo que quienes integran el órgano electoral local tienen el compromiso de realizar todas y cada una de las acciones que están bajo su responsabilidad y posibilidad para garantizar elecciones locales pacíficas y confiables, “en las que la ciudadanía se sienta segura de emitir su voto y de que éste representa la materialización de su derecho de elegir a sus representantes populares en nuestro estado”, dijo.

Mientras, el Consejero Electoral, Javier Ávila Carrillo, indicó que debido a las condiciones sociales, económicas y sanitarias presentes, estamos ante un reto no menor en materia de la organización y arbitraje de las elecciones locales, “por ello, desde esta mesa hago un atento y respetuoso llamado a los poderes Ejecutivo y Legislativo estatales para que en el ámbito de sus atribuciones legales doten a esta autoridad electoral de los recursos financieros que permitan realizar a cabalidad la función estatal de organizar las elecciones que las Constituciones Federal y Local nos confieren”, subrayó.

La Consejera Electoral, Rosa Elizabeth Carrillo Ruiz, aseveró que el órgano colegiado es sensible al devenir y las necesidades del pueblo colimense, “por ello tengan la certeza de formar parte del ejercicio de participación ciudadana y democrático con la tranquilidad de salvaguardar su derecho a la salud con relación a sus derechos político-electorales”, expuso al invitar a la ciudadanía a participar en las convocatorias y actividades del proceso electoral local.

A su vez, el Consejero Electoral, Juan Ramírez Ramos, explayó que para continuar avanzando con pasos firmes en la consolidación de nuestra democracia se requiere de la participación de todos. Como autoridades electorales, ponderó, “asumimos y refrendamos el compromiso de contribuir al desarrollo de la vida democrática, asegurando a las y los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales. El compromiso del Instituto Electoral del Estado es con la libertad de expresión y con el desarrollo de las campañas electorales equitativas y de contenido propositivo”.



Finalmente, en su discurso, la Consejera Electoral, Ana Florencia Romano Sánchez, hizo patente el compromiso hacia la sociedad, de que los trabajos que se lleven a cabo logren un proceso democrático, asegurando a las y los ciudadanos el respeto y ejercicio de sus derechos político-electorales, así como “vigilar que exista una verdadera equidad en la contienda electoral, donde todos los actores del proceso: partidos políticos, candidatas y candidatos, aspirantes y ciudadanía en general, participen en igualdad de condiciones”.

Las y los representantes de los partidos políticos también emitieron un mensaje encaminado a tener un proceso electoral pacífico, participativo e informado. Por el PAN habló Hugo Ramiro Vergara Sánchez; por el PRI, José Manuel Romero Coello; por el PT, Marcos Daniel Barajas Yescas; por el PVEM, Yanik Yarazeth Marielena Contreras Mejía; por MC, Jairo Antonio Aguilar Munguía; por Morena, Sergio Jiménez Bojado; por NAC, Francisco Javier Pinto Torres; y por el PES, Eustolio Mendoza Ruiz.

Colima, Col., a 14 de octubre de 2020.